

COLECCIÓN ARCHIVOS N.º 1

Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943)

Lucía Martínez (coord.)

Tomo I

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



**Indios, Peones, Hacendados y Maestros:
Viejos Actores para un México Nuevo
(1821-1943)**

TOMO I

**MEMORIA DEL SEMINARIO 150 AÑOS
DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

Lucía Martínez Moctezuma (coordinadora)

INDIOS, PEONES, HACENDADOS Y MAESTROS:
VIEJOS ACTORES PARA UN MÉXICO NUEVO (1821-1943)

Tomo I
La Educación en México después de la Independencia

Colección Archivos. Número 1

Eduardo Maliachi y Velasco
Rector

Federico Valle Rodríguez
Secretario Académico

Salvador Heredia Reyes
Secretario Administrativo

Manuel de la Cera Alonso
Director de Difusión y Extensión Universitaria

Eunice Cortés Gutiérrez
Subdirectora Editorial

© Universidad Pedagógica Nacional, Carretera al Ajusco núm. 24,
Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan,
C. P. 14200 México, Distrito Federal

ISBN 968-6898-36-0

LA421.8
I53 Indios, peones hacendados y maestros: viejos actores para un México Nuevo (1821-1943) /coord. Lucía Martínez Moctezuma. -- México: UPN, 1994. 2 v. -- (Colección Archivos)
"Memoria del Seminario 150 Años de Historia de la Educación en México"
Contenido: v. 1. La educación en México después de la Independencia -- v. 2. La educación posrevolucionaria.
ISBN 968-6898-36-0
ISBN 968-6898-37-9
1. Educación-México-Historia-Discursos, ensayos, conferencias.
I. Martínez Moctezuma, Lucía, coord.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa de la Universidad Pedagógica Nacional.

LUCÍA MARTÍNEZ MOCTEZUMA (COORDINADORA)
LA EDUCACIÓN EN MÉXICO
DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MÉXICO 1994

INTRODUCCIÓN

La experiencia del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa en el campo de la Historia de la Educación (1993) nos permitió reconocer que se trataba de una disciplina cuya trayectoria es joven dentro del campo académico e intelectual. Pero, pese a ello, es considerada como "...una ventana privilegiada para observar los mecanismos de reproducción y transformación social (que) nos ofrece un paisaje vasto, a veces desolador, pero siempre fascinante, del devenir histórico de la sociedad".¹

La diversificación de los objetos de estudio y el esfuerzo por dar a esta disciplina un sustento más científico y profesional, orientó a los historiadores hacia la búsqueda de nuevas fuentes localizadas en archivos antes inaccesibles o simplemente ignorados. Los investigadores que se dedican a este campo de estudio se enfrentaron también a nuevos problemas.

Esta disciplina, que parece fascinante, no podía ser ajena a las investigaciones que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional. Los trabajos de la línea de investigación *Historia de la Educación en México* se remontan al mes de septiembre de 1992. La Dirección de Investigación se reorganizaba y los proyectos registrados empezaban a reagruparse por puntos de interés. Creada la línea IV, iniciamos los trabajos tres investigadores; a la fecha somos diez. Pasado un año, comenzaron a darse los primeros frutos.

Los trabajos que aquí se presentan son producto de la discusión generada en el marco del primer seminario de nuestro grupo de trabajo: *150 Años de Historia de la Educación en México (1824-1974)*, realizado semanalmente entre octubre y noviembre de 1993, en la Universidad Pedagógica Nacional.

En él participaron especialistas de la disciplina e investigadores que, sin proponérselo, tocaban este campo de estudio. Nuestros objetivos eran: conocer algunas investigaciones que nos permitieran situarnos en el panorama académico; iniciar un diálogo después del aislamiento en que habíamos trabajado; discutir nuestras propias investigaciones, y producir trabajos originales.

En este seminario nos enfrentamos a muchas preguntas, algunas sin respuesta. Analizamos problemas, como la necesidad de recurrir al uso de las fuentes primarias que antes habíamos ignorado: los archivos municipales, personales o institucionales, los testimonios, las entrevistas, las cartas, las fotografías, entre otros; la necesidad de hacer estudios de historia regional; la búsqueda de nuevos actores históricos, con la intención de considerarlos sujetos activos, protagonistas de una trama en la que se juegan intereses, ideas y valores contradictorios. Establecimos como prioritaria la necesidad de recurrir a otra periodización que nos permitiera

¹ Luz Elena Galván y Susana Quintanilla. *Historiografía de la Educación*. Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, Estados de Conocimiento. Cuaderno 28. 1993.

alejarnos de los grandes acontecimientos políticos o económicos para comprender la lógica del acontecer educativo.

De los diez artículos que forman esta obra, cinco fueron presentados en el seminario y corresponden a investigadores invitados, los cinco restantes constituyen los primeros avances de las investigaciones que realizan algunos de los primeros miembros de la línea. Todos ellos tienen un objetivo común: el uso de fuentes primarias.

El primer volumen aborda el problema de la educación durante el siglo XIX. Después de la independencia de España cobraba importancia la necesidad de planificar, modificar, modernizar, edificar para el mañana. En el México recién nacido, una de las tareas primordiales para construir el nuevo Estado era la formación de ciudadanos.

El contenido de los planes educativos representa un indicador de la trascendencia que tuvo la educación para los mexicanos de la primera mitad del siglo XIX. Aun cuando la mayoría no se materializaron debido a la inestabilidad política, a la pobreza presupuestaria y a la incapacidad administrativa, esto no les resta importancia como parte del debate pedagógico y aun político del momento. Como veremos más adelante, será hasta el porfiriato cuando muchos de estos planes lograron consolidarse.

Este primer volumen de la obra está integrado por siete trabajos. Uno investiga los inicios de la educación en Chihuahua. Otro, la polémica que suscita la educación de los indígenas. Los siguientes se refieren a la práctica educativa de finales del siglo XIX: dos atienden el tema refiriéndose al estado de México, otro al estado de Veracruz, uno trata sobre la enseñanza agrícola y el último considera la labor de los educadores del porfiriato.

En el primero, Adelina Arredondo López analiza el problema del currículum académico y su función social. En el *Reglamento para el régimen interior de los pueblos* del 5 de enero de 1826, se sientan las bases normativas y operativas para que la educación básica en la joven entidad chihuahuense fuera pública, gratuita y obligatoria. Dos fueron los ejes filosóficos fundamentales de ese currículum: la ideología racionalista liberal que sustentaba el Estado moderno donde la educación debía ser el medio para despertar y ejercitar en los hombres su capacidad de raciocinio, y los contenidos religiosos, es decir, que la doctrina católica, que sirvió como guía de la conducta disciplinada y fue factor de cohesión social.

En el segundo trabajo Antonio Escobar Ohmstede investiga el problema de la educación de indígenas. En la primera mitad del siglo XIX se pensaba que la educación también serviría como "regeneradora" de razas que llevaría a los indígenas a lograr una mejor posición tanto en la estructura social como en la política y económica. La historia de una institución educativa exclusiva para la formación de indígenas, como fue el Colegio de San Gregorio, permite conocer las diferencias y las coincidencias que hubo entre la élite política y la opinión pública en torno a la integración de los indígenas en el panorama de la sociedad mexicana. Planes que se proponían, propuestas que se rechazaban, comentarios que se aceptaban o se debatían constituyen el cuerpo de este trabajo.

Por su parte, Norberto López Ponce investiga el funcionamiento de diversas sociedades surgidas en el estado de México entre 1867 y 1880. Sociedades mutualistas, artesanales, obreras, culturales, católicas y agrícolas transmitían la aspiración democrática y manifestaban su fe profunda en la educación. Desde su perspectiva, las sociedades creían que la educación debería estar orientada no sólo a la enseñanza de la lectura, la escritura y al aprendizaje de las cuatro operaciones esenciales de la aritmética, sino también debía coadyuvar al dominio y perfeccionamiento de las artes, la enseñanza de los derechos y obligaciones cívicas. Su proyecto educativo se orientaba a lograr, además de la instrucción, la educación del pueblo.

Alejandro Tortolero Villaseñor estudia la enseñanza agrícola en la segunda mitad del siglo XIX. A través de la historia de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria (1856-1917) conocemos las consideraciones que respecto a la agricultura mexicana tenían diversos actores de la sociedad porfirista: la iglesia católica, los hacendados, los políticos y los intelectuales. Hacia 1890 surgían dos posiciones frente a este problema. Quienes pensaban que el desarrollo agrícola del país debía tener por base una utilización eficiente de los recursos del campo y, si bien no se oponían a las innovaciones, enfatizaban el trabajo de agricultores independientes que operaran explotaciones pequeñas y con una influencia local. Y quienes subrayaban la necesidad de impulsar el crecimiento agrícola a través de la inversión masiva de capitales.

Lucía Martínez Moctezuma estudia la participación de un nuevo actor social en el panorama educativo del país: la sociedad civil. En 1879 se reglamentó la formación de Escuelas Regionales de Agricultura, pero hasta 1895 uno de los hacendados más prominentes de la región se interesó en apoyar el establecimiento de una de estas escuelas en Chalco. En este caso no se trata del propietario ausentista y pasivo que durante años describió nuestra historiografía; al contrario, nos encontramos con un empresario que igual implementa nuevos cultivos en la región, que adquiere la maquinaria más moderna de la época y comparte con el Estado un proyecto educativo.

Asimismo, Laura Lima Muñiz investiga sobre la política educativa en el estado de Veracruz durante el periodo de 1867 a 1910. Analiza la relación que enfrenta la educación con las ideas políticas, es decir, la interacción del sistema educativo, así como los problemas de enseñanza frente a la sociedad y al desarrollo económico que se experimenta en determinado lapso. El objetivo de este estudio es el enlace del sistema educativo con instituciones económicas y políticas. Durante la primera mitad del siglo XIX el panorama fue desolador: pocas escuelas, maestros mal retribuidos y poco preparados. La organización y administración de la educación fue tema de constantes decretos. Años después, la situación educativa mejoró, primero con la presencia de Enrique Laubscher en la región y después con la influencia de los Congresos Pedagógicos Nacionales. Cabe señalar también la importancia de la gestión del gobernador Teodoro Dehesa.

Luz Elena Galván estudia el problema educativo durante el porfiriato. Se pregunta ¿quiénes eran los maestros de esa época?, ¿cuáles sus ilusiones y necesidades? A través de las cartas del Archivo Colección Porfirio Díaz se acerca a los protagonistas. Escritas a veces en un tono amable o de súplica, son prueba fiel de sus problema^s: las solicitudes de licencia, los empleos en la capital, las jubilaciones, los salarios, los textos escolares, los descontentos, el rechazo a la profesión...

El segundo volumen de este libro lo forman tres artículos que abordan el problema de la educación posrevolucionaria.

En el primero, Javier Blanco González estudia el desarrollo de la Escuela Racionalista, influida por la tradición anarquista y precursora de la reforma del artículo tercero constitucional de 1934, en el que se otorga a la educación el carácter de socialista. Se buscan sus orígenes en Yucatán y Tabasco así como su influencia en estas regiones.

En el segundo, Mario Aguirre Beltrán se da a la tarea de describir el desarrollo de la educación en Tabasco y la obra educativa de Garrido Canabal como gobernador del Estado, quien fue inspirado por la doctrina racionalista de Francisco Ferrer Guardia. Atacar a la religión como tarea central le permitió a los tabasqueños construir una filosofía educativa que fructificó en una de las más grandes experiencias de educación popular que registra nuestra historia.

El artículo que cierra el volumen lo escribe Belinda Arteaga, quien analiza el papel que desempeñaron los maestros mexicanos en el gobierno de Ávila Camacho. En este periodo, el magisterio experimentó una serie de cambios que incidieron profundamente en su identidad, en sus relaciones con la educación y en sus vínculos con el poder. Su relación laboral se transformó con el proceso de federalización, que originó la centralización de los servicios educativos. Se instituyó una organización sindical única. Se modificaron los planes y programas de estudio y sus ideologías y proyectos como trabajadores. Sus condiciones salariales cambiaron al punto de llegar a ser un instrumento de su control político.

Como puede verse, el objetivo de esta obra fue el de presentar investigaciones originales. Su aparición nos motiva a continuar trabajando y nos compromete a buscar nuevos temas y nuevas fuentes que nos permitan aportar nuestra experiencia a este campo de estudio que aún está en construcción.

Es justo agradecer el apoyo que recibimos de las autoridades de esta Casa de Estudios para la realización de nuestro proyecto. Al licenciado Sergio de la Vega Aguirre, director de Investigación, quien en toda ocasión ha apoyado los proyectos académicos que surgen de esta línea de investigación. A Eunice Cortés Gutiérrez, subdirectora Editorial, quien ha logrado —después de tantos años— que el trabajo que realizamos los académicos de esta Universidad deje de ser privado. A María Luisa Erreguerena y a todo su equipo. A Rosalinda Villalobos.

Lucía Martínez Moctezuma
Ajusco, septiembre de 1994

Í N D I C E

INDIOS, PEONES, HACENDADOS
Y MAESTROS: VIEJOS ACTORES PARA
UN MÉXICO NUEVO (1821-1943)Lucía Martínez Moctezuma
(Coordinadora)**TOMO I****La Educación en México
después de la Independencia**

Introducción	1
Contenidos y métodos educativos en las primeras décadas del gobierno independiente en Chihuahua María Adelina Arredondo López UPN Chihuahua.....	5
El Colegio de San Gregorio: Una institución para la educación de indígenas en la primera mitad del siglo XIX (1821-1857) Antonio Escobar Ohmstede CIESAS	57
Las sociedades de ideas y las iniciativas en educación en el estado de México: 1867-1880 Norberto López Ponce El Colegio Mexiquense, A.C.....	73

La enseñanza agrícola en la segunda mitad del siglo XIX Alejandro Tortolero Villaseñor UAM Iztapalapa.....	95
Hacendados, educación y fuerza de trabajo: el establecimiento de la Escuela Regional de Agricultura de Chalco Lucía Martínez Moctezuma UPN Ajusco.....	133
Historia y educación: Veracruz 1867-1910 Laura Lima Muñiz UPN Ajusco.....	149
En la construcción de una historia. Educación y educadores durante el porfiriato Luz Elena Galván de Terrazas CIESAS.....	175

TOMO II

La educación posrevolucionaria

Anarquismo y educación en México: la Escuela Racionalista Javier Blanco González UPN Ajusco.....	
El desarrollo de la educación en Tabasco Mario Aguirre Beltrán UPN Ajusco.....	
Los maestros mexicanos en el gobierno de Manuel Ávila Camacho Belinda Arteaga UPN Ajusco.....	

La edición estuvo a cargo de la Subdirección Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria. Universidad Pedagógica Nacional.

Esta primera edición de **INDIOS, PEONES, HACENDADOS Y MAESTROS: VIEJOS ACTORES PARA UN MÉXICO NUEVO (1821-1943) TOMO I**, consta de 2 000 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1994, en Litográfica Joman, S.A. de C.V., Comonfort Número 48 Local 29-C, Colonia Morelos, C.P. 06200, México, D.F.